



Expediente: 293/16

Carátula: BRANDAN JUSTINO TOMAS C/ CORONEL MARGARITA DEL VALLE Y ARIAS ANA LUZ S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADA

900000000000 - ARIAS, ANA LUZ-DEMANDADO

900000000000 - CORONEL, MARGARITA DEL VALLE-DEMANDADO

20185128068 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

900000000000 - ARIAS, LUCAS ALFREDO-DEMANDADO

20245332964 - NUÑEZ, MARIO ARIEL-POR DERECHO PROPIO

27278868155 - ELEAS, SILVIA-POR DERECHO PROPIO

27278868155 - BRANDAN, JUSTINO TOMAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 293/16



H20774630257

JUICIO: BRANDAN JUSTINO TOMAS c/ CORONEL MARGARITA DEL VALLE Y ARIAS ANA LUZ s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 293/16

Concepción, 05 de septiembre de 2023.

I°)-Tengase por recepcionados los pagos efectuados por comprobantes con los siguientes datos: - Fecha: 03/09/2023 - 27278868155 - ELEAS SILVIA ESTHER CAROLINA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 245624118 -Monto: 240, Fecha: 03/09/2023 - 27278868155 - ELEAS SILVIA ESTHER CAROLINA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 245623020 -Monto: 300 y Fecha: 03/09/2023 - 27278868155 - ELEAS SILVIA ESTHER CAROLINA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 245623652 -Monto: 300. II°)- Notifíquese a los demandados Margarita del Valle Coronel, Ana Luz Arias, Lucas Alfredo Arias y Caja de Seguros SA, en el domicilio real, de la resolución de fecha 31/8/2023. JM 293/16

Actuación firmada en fecha 05/09/2023

Certificado digital:

CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.